

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2022-2023



DIPUTADO FEDERAL
**SALOMÓN CHERTORIVSKI
WOLDENBERG**
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

Índice

I. MENSAJE	1
II. FUNDAMENTO LEGAL	3
III. TRABAJO LEGISLATIVO	3
A) INICIATIVAS	3
B) PUNTOS DE ACUERDO	22
IV. TRABAJO EN COMISIONES	51
COMISIÓN DE MOVILIDAD	51
COMISIÓN DE SALUD	55
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	58
COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	60
V. GRUPOS DE AMISTAD	61

I. MENSAJE

Desde mi infancia, siempre tuve el deseo de desempeñar un papel como servidor público. Cuando me preguntaban sobre ello durante mis años de escuela primaria, solía responder que mi aspiración era contribuir y ayudar a los demás. Rápidamente, comprendí que la mejor manera de influir y satisfacer las necesidades de las personas y mejorar sus condiciones de vida era a través del servicio gubernamental. Esta vocación social y mi inclinación hacia los desafíos relacionados con cuestiones sociales me llevaron a dedicar más de 25 años de mi vida al servicio público.

Siempre me he centrado en la formulación de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida en nuestro país, independientemente de los partidos políticos que estuvieran en el poder. Por lo tanto, mantuve una distancia de la política partidista y me he guiado exclusivamente por mi vocación de servicio. Desde 1998 hasta 2016, ocupé diversos cargos en la administración pública federal y en el gobierno de la Ciudad de México. Después de ese período, decidí embarcarme en la enseñanza y la investigación académica, utilizando mi experiencia para influir en la formación de futuros servidores públicos y contribuir con evidencia a la resolución de los problemas públicos.

En 2020, ante las preocupantes condiciones que observé en el país, tomé la decisión de entrar en la arena política partidista y luchar contra las decisiones equivocadas en materia de salud, seguridad, educación y medio ambiente que había tomado la administración en ese momento.

Opté por unirme a Movimiento Ciudadano porque ofrecía una alternativa a la precipitación destructiva que afectaba al país y a la Ciudad de México. Las múltiples crisis que enfrentábamos me impulsaron a actuar y buscar un cambio en la política democrática y electoral, y Movimiento Ciudadano representaba para mí el medio para conectar con la gente y tener un impacto real.

Con la firme convicción de poner a las personas y sus causas en el centro de mis acciones, llegamos a la Cámara de Diputados para defender el derecho al trabajo, la educación y la salud de todos, sin excepción y con dignidad. Estuvimos allí para exigir responsabilidad a quienes estuvieron a cargo de gestionar la pandemia, para reconstruir un sistema de salud que se ha deteriorado debido a la eliminación del Seguro Popular y la falta de suministro de medicamentos, y para impulsar medidas que aceleraran la recuperación económica mediante la asignación de recursos y una política salarial adecuada. También llegamos con el propósito de legar a las generaciones futuras un medio ambiente sano a través del uso de energías limpias.

Durante este segundo año de trabajo legislativo, he continuado con estos principios, participando en debates, haciendo preguntas, presentando propuestas y votando a favor de los intereses de los mexicanos y las mexicanas. Este segundo informe refleja nuestro compromiso, donde como bancada hemos enfatizado el valor del pluralismo, el diálogo y el consenso, ya que estas son las bases del trabajo legislativo: reunir diferentes perspectivas, intereses y sensibilidades en un mismo lugar.

Nuestro diagnóstico y visión buscan evitar la erosión de las instituciones, resistir el odio sembrado y desafiar la idea de un Congreso que obedezca

ciegamente a un solo individuo. Estoy convencido de que continuaremos encontrando nuevas formas de llevar a cabo nuestro trabajo, porque aquellos que nos eligieron merecen nuestro mejor esfuerzo y la responsabilidad que nos confiaron lo exige.

II. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; me permito presentar mi Segundo Informe de Actividades Legislativas de la LXV Legislatura correspondiente al periodo 2022-2023.

III. TRABAJO LEGISLATIVO

En mi carácter de legislador federal, presenté Iniciativas y Puntos de Acuerdo enfocados, principalmente, en temas referentes a la salud, la gestión de la pandemia por Covid-19, movilidad y desarrollo social.

A) INICIATIVAS

Durante este Segundo Año Legislativo presente ante el Pleno de la Cámara de Diputados un total de 67 iniciativas, a continuación, hago referencia a cada una de ellas.

INICIATIVA	TURNOS A COMISIÓN	TRÁMITE EN EL PLENO
1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Fecha de presentación: 2-Septiembre-2022 - Puntos Constitucionales	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-Septiembre-2022
2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 6-Septiembre-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Justicia	Pendiente Publicación en Gaceta: 6-Septiembre-2022

<p>3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Transición Energética, de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley del Seguro Social, de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Federal de Trabajo y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de vida digna.</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Septiembre-2022</p> <p>Unidas - Medio Ambiente y Recursos Naturales - Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Seguridad Ciudadana</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Septiembre-2022</u></p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Septiembre-2022</p> <p>Unidas - Presupuesto y Cuenta Pública - Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Septiembre-2022</u></p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2022</p> <p>Unidas - Trabajo y Previsión Social - Economía, Comercio y Competitividad Con Opinión de - Hacienda y Crédito Público - Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Septiembre-2022</u></p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación digna.</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Septiembre-2022</u></p>

<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de derechos Lingüísticos de las personas sordas y el derecho a la accesibilidad cognitiva.</p>	<p>Fecha de presentación: 4-October-2022</p> <p>Con Opinión de - Atención a Grupos Vulnerables - Movilidad</p>	<p>Aprobada con fecha 30-October-2022 Publicación en Gaceta: 17-October-2022</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de educación digna con Perspectiva de Género.</p>	<p>Fecha de presentación: 11-October-2022</p> <p>Unidas - Educación - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-October-2022</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia del desperdicio de alimentos.</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2022</p> <p>Unidas - Bienestar - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-October-2022</p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de fortalecimiento del control parlamentario del Congreso de la Unión de servidores públicos de la APF.</p>	<p>Fecha de presentación: 25-October-2022</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 25-October-2022</p>
<p>11 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera, para garantizar el derecho de consultas a las comunidades indígenas</p>	<p>Fecha de presentación: 15-October-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad Con Opinión de - Pueblos Indígenas y Afromexicanos</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-September-2022</p>

<p>12 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley sobre la Celebración de Tratados.</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Noviembre-2022</p> <p>Unidas - Gobernación y Población - Relaciones Exteriores</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Noviembre-2022</u></p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de licencias de maternidad.</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Noviembre-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Noviembre-2022</u></p>
<p>14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de muerte digna sin dolor.</p> <p>Iniciante: Chertorivski Woldenberg Salomon (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Noviembre-2022</p> <p>Unidas - Salud - Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Noviembre-2022</u></p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de deudores alimentarios.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>Unidas - Justicia - Reforma Política-Electoral</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>13-Diciembre-2022</u></p>
<p>16 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de muerte anticipada.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>Unidas - Salud - Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Noviembre-2022</u></p>

<p>17 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de presupuesto educativo.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Diciembre-2022</u></p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona un artículo 38 Bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-October-2022</u></p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de impuesto predial.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Noviembre-2022</u></p>
<p>20 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de receta médica electrónica.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Diciembre-2022</u></p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones Ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley del Registro Público Vehicular, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Cambio Climático, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2022</p> <p>- Movilidad Con Opinión de - Gobernación y Población</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Noviembre-2022</u></p>

<p>22 Proyecto de decreto que deroga el segundo y tercer párrafos del artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Enero-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Diciembre-2022</u></p>
<p>23 Proyecto de decreto que deroga la fracción IV del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Enero-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Diciembre-2022</u></p>
<p>24 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 47 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Enero-2023</p> <p>- Seguridad Ciudadana Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Enero-2023</u></p>
<p>25 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Enero-2023</p> <p>- Educación</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Enero-2023</u></p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Febrero-2023</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Febrero-2023</u></p>
<p>27 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2023</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Febrero-2023</u></p>
<p>28 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia y de la Ley General de los Derechos</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2023</p> <p>Unidas - Salud - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Febrero-2023</u></p>

de Niñas, Niños y Adolescentes.		
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 16-Febrero-2023 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Energía	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Febrero-2023</u>
29 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, para crear una tarifa social asequible.	Fecha de presentación: 16-Febrero-2023 - Energía	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Febrero-2023</u>
30 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de teleconsulta médica. Diversos Grupos Parlamentarios: Chertorivski Woldenberg Salomon (MC)	Fecha de presentación: 8-Marzo-2023 - Salud	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2023</u>
31 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de licencias de paternidad	Fecha de presentación: 16-Marzo-2023 - Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Igualdad de Género	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2023</u>
32 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protección a hijas e hijos víctimas de feminicidio y feminicidas.	Fecha de presentación: 16-Marzo-2023 - Igualdad de Género Con Opinión de - Justicia	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2023</u>

<p>33 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal, en materia de justicia e igualdad de género.</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Marzo-2023</p> <p>Unidas - Igualdad de Género - Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Marzo-2023</p>
<p>34 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley de Aguas Nacionales, a fin de otorgarle personalidad jurídica a los manglares en México.</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Marzo-2023</p> <p>Unidas - Justicia - Medio Ambiente y Recursos Naturales Con Opinión de - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Marzo-2023</p>
<p>35 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Marzo-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 16-Marzo-2023</p>
<p>36 Proyecto de decreto que deroga la fracción IV del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Marzo-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 16-Marzo-2023</p>
<p>37 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Marzo-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2023</p>
<p>38 Proyecto de decreto que reforma el artículo 184 de la Ley General de Salud, en materia de actividades</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Marzo-2023</p> <p>- Salud</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2023</p>

presenciales y no presenciales en laborales y escolares.		
39 Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Fecha de presentación: 16-Marzo-2023 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Justicia	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>2-Febrero-2023</u>
40 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de espacios seguros para la Población LGBTTTIQ+	Fecha de presentación: 16-Marzo-2023 Unidas - Derechos Humanos - Diversidad	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Febrero-2023</u>
41 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	Fecha de presentación: 16-Marzo-2023 Unidas - Reforma Política-Electoral - Transparencia y Anticorrupción	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2023</u>
42 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de educación sexual y reproductiva.	Fecha de presentación: 16-Marzo-2023 - Salud	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Febrero-2023</u>
42 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Fecha de presentación: 16-Marzo-2023 - Hacienda y Crédito Público	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>21-Febrero-2023</u>
43 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4o. y 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 16-Marzo-2023 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Educación	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>21-Febrero-2023</u>

<p>44 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de muerte digna sin Dolor</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Marzo-2023</p> <p>- Salud</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Marzo-2023</u></p>
<p>45 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 23, 24 y 111 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Abril-2023</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Marzo-2023</u></p>
<p>46 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Abril-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Diversidad</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Marzo-2023</u></p>
<p>47 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley General de Cambio Climático, en materia de adquisición de bicicletas y vehículos no motorizados.</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Abril-2023</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público - Cambio Climático y Sostenibilidad</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Abril-2023</u></p>
<p>48 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de reparación integral del daño a víctimas de violencia</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Salud Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Marzo-2023</u></p>
<p>49 Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p> <p>- Salud Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Marzo-2023</u></p>
<p>50 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2023</p>	<p>Pendiente</p>

artículos 8o. y 84 Bis de la Ley de Aguas Nacionales	- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento Con Opinión de - Economía, Comercio y Competitividad	Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2023</u>
51 Proyecto de decreto que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia del programa nacional para la igualdad y no discriminación	Fecha de presentación: 26-Abril-2023 - Derechos Humanos Con Opinión de - Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2023</u>
52 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de resistencia antimicrobiana	Fecha de presentación: 26-Abril-2023 - Salud	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Marzo-2023</u>
53 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de actuación en las estaciones migratorias ante situaciones de emergencia	Fecha de presentación: 26-Abril-2023 - Asuntos Migratorios Con Opinión de - Derechos Humanos	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>11-Abril-2023</u>
54 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y de la Ley de Protección al Consumidor.	Fecha de presentación: 3-Mayo-2023 - Economía, Comercio y Competitividad	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Mayo-2023</u>
55 Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 3-Mayo-2023 - Puntos Constitucionales	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>12-Mayo-2023</u>
56 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 3-Mayo-2023 - Puntos Constitucionales	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>12-Mayo-2023</u>

<p>57 Proyecto de decreto que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Mayo-2023</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Mayo-2023</u></p>
<p>58 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Mayo-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Mayo-2023</u></p>
<p>59 Proyecto de decreto que reforma el inciso k) de la fracción XXII del artículo 3 de la Ley de la Industria Eléctrica por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica y a la Ley de Transición Energética.</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Mayo-2023</p> <p>- Energía</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Junio-2023</u></p>
<p>60 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Mayo-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Reforma Política-Electoral</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Junio-2023</u></p>
<p>61 Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Junio-2023</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Junio-2023</u></p>
<p>62 Proyecto de decreto que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Junio-2023</p> <p>Unidas - Trabajo y Previsión Social - Diversidad</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Junio-2023</u></p>
<p>63 Proyecto de decreto que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Junio-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Junio-2023</u></p>

<p>64 Proyecto de decreto que reforma los artículos 94, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Junio-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Junio-2023</u></p>
<p>64 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud.</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Julio-2023</p> <p>- Salud Con Opinión de - Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Julio-2021</u></p>
<p>65 Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Julio-2023</p> <p>- Reforma Política-Electoral</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Julio-2023</u></p>
<p>66 Proyecto de decreto que adiciona la Ley General de Salud.</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Agosto-2023</p> <p>- Salud</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Agosto-2023</u></p>
<p>67 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Agosto-2023</p> <p>Unidas - Igualdad de Género - Gobernación y Población</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2023</u></p>

B) PUNTOS DE ACUERDO

También, en este Segundo Año Legislativo presente ante el Pleno de la Cámara de Diputados un total de **51 Proposiciones con Punto de Acuerdo**, a continuación, enlisto cada uno de estos.

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Por el que se exhorta al gobierno de Campeche y a la CNDH, a garantizar el acceso y el derecho a la salud de las personas afectadas por el cierre de la farmacia comunitaria y a la FGE, a conducir de manera institucional, respeto, ética y autonomía a fin de garantizar paz y justicia de sus habitantes.</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Sep tiembre-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Septiembre-2022</u></p>
<p>2 Por el que se exhorta a la Fonatur, a hacer pública la información de los procesos de selección de proveedores y contratación para la obra del Tren Maya, asimismo, a la SFP, a investigar los procesos de contratación al respecto y a la ASF a auditar los procesos de contratación y pagos relacionados con la misma obra.</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Sep tiembre-2022</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Septiembre-2022</u></p>
<p>3 Por el que se exhorta al municipio de García, Nuevo León, a realizar la revisión de los permisos y contratos de construcción otorgados en el Desarrollo Cumbre Alta Residencial, así como en los diversos desarrollos construidos con anterioridad en la zona</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Se ptiembre-2022</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>13-Septiembre-2022</u></p>
<p>4 Por el que se exhorta a la Profeco, a apegarse a la realización de las atribuciones que le han sido conferidas dentro de la Ley Federal de Protección al Consumidor, asimismo, a no invadir las atribuciones del Senasica.</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Oc tubre-2022</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-October-2022</u></p>

<p>5 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a garantizar la movilidad bajo condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad de todas las personas usuarias del Sistema Colectivo Metro.</p>	<p>Fecha de presentación: 20-October-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-October-2022</u></p>
<p>6 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a actualizar sus datos del sistema de información.</p>	<p>Fecha de presentación: 20-October-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Marzo-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-October-2022</u></p>
<p>7 Por el que se exhorta a la SHCP, a adoptar medidas que combatan la inflación sin poner en riesgo la salud y la vida de las y los mexicanos, así como a respetar las atribuciones del Senasica.</p>	<p>Fecha de presentación: 20-October-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-October-2022</u></p>
<p>8 Por el que se exhorta a la CNDH, a respetar el principio de división de poderes y la pluralidad del Congreso de la Unión y evitar emitir recomendaciones que contravengan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Fecha de presentación: 3-No viembre-2022</p> <p>- Derechos Humanos</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Noviembre-2022</u></p>
<p>9 Por el que se exhorta a la Jucopo de esta soberanía, a citar a una reunión de trabajo al Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Gobernación y titular de la Comisión de la Verdad y la Justicia para el Caso Ayotzinapa, con la finalidad de esclarecer inconsistencias, irregularidades y presuntas declaraciones realizadas en torno al último informe presentado por la comisión</p>	<p>Fecha de presentación: 3-No viembre-2022</p> <p>- Junta de Coordinación Política</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Noviembre-2022</u></p>

<p>10 Por el que se exhorta a la SE, a retomar los avances normativos de la NOM-236-SE-2021, respecto a las revisiones físico-mecánicas de vehículos ligeros en favor de la seguridad vial.</p>	<p>Fecha de presentación: 4-No viembre-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Noviembre-2022</u></p>
<p>11 Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y al Gobierno de dicha entidad, a investigar y sancionar las irregularidades en la investigación del feminicidio de Yrma Lydia.</p>	<p>Fecha de presentación: 8-No viembre-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Noviembre-2022</u></p>
<p>12 Por el que se exhorta a la Profeco, a adoptar medidas para la habilitación a la brevedad de los servicios de asesoría e información mediante el teléfono del consumidor por vía electrónica.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-No viembre-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Noviembre-2022</u></p>
<p>13 Por lo que se exhorta a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a publicar un informe sobre la correlación de factores en torno a los siniestros viales en los que se ven involucrados motociclistas</p>	<p>Fecha de presentación: 24-N oviembre-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Noviembre-2022</u></p>
<p>14 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la APF y al Partido MORENA, a respetar el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tras la marcha del 27 de noviembre de 2022.</p>	<p>Fecha de presentación: 30-N oviembre-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 16-Enero-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Noviembre-2022</u></p>
<p>15 Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, a emitir un acuerdo para la creación de la Comisión Especial de</p>	<p>Fecha de presentación: 11-En ero-2023</p> <p>- Junta de</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Enero-2023</u></p>

<p>Vigilancia y Destino de los recursos presupuestarios suficientes, para iniciar acciones de revisión y mantenimiento preventivo de todo el STC de la Ciudad de México.</p>	<p>Coordinación Política</p>	
<p>16 Por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a atender de manera prioritaria la crisis actual del STC Metro, implementar medidas necesarias para la reparación integral del daño de las víctimas y familiares de la Línea 3 y otorgar garantías de seguridad.</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Enero-2023</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Enero-2023</u></p>
<p>17 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a distribuir preservativos en farmacias, supermercados, estaciones de transporte público y tiendas de autoservicio, a fin de facilitar el acceso a los mismos y contribuir así a la educación sexual y reproductiva de la población.</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2023</p> <p>- Salud</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Febrero-2023</u></p>
<p>18 Por el que se exhorta Secretaría de Salud y al Insabi, a elaborar y hacer público un informe sobre las razones de los distintos niveles de abasto de medicamentos entre las entidades federativas durante el periodo 2020-2022.</p> <p>Proponente: Chertorivski Woldenberg Salomon (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2023</p> <p>- Salud</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Febrero-2023</u></p>
<p>19 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a incorporar dentro de la estrategia de vacunación</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2023</p>	<p>Pendiente</p>

contra Covid-19, a la población de 6 meses a 4 años.	- Salud	Publicación en Gaceta: <u>8-Febrero-2023</u>
20 Por el que se exhorta a la FGR y a la UIF, a investigar los presuntos delitos del orden federal cometidos por el C. Genaro García Luna, a fin de promover la procuración de justicia.	Fecha de presentación: 16-Febrero-2023 - Justicia	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2023 Publicación en Gaceta: <u>16-Febrero-2023</u>
21 Por el que se exhorta a la SFP, a investigar y de ser el caso, iniciar el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades presentadas en la gestión de equipos adquiridos mediante contrato celebrado entre el Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, la Institución de Banca de Desarrollo, y la empresa Reinbon Distribución S.A de C.V.	Fecha de presentación: 28-Febrero-2023 - Transparencia y Anticorrupción	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2023 Publicación en Gaceta: <u>28-Febrero-2023</u>
23 Por el que se exhorta a la CDMX, a resarcir el daño patrimonial generado por la ampliación de 4.8 kilómetros de la línea 12 del STC Metro.	Fecha de presentación: 28-Febrero-2023 - Gobernación y Población	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2023 Publicación en Gaceta: <u>28-Febrero-2023</u>
24 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a respetar la autonomía e independencia de la SCJN y del Poder Judicial, así como a respetar las resoluciones judiciales y abstenerse de realizar acciones que atentan contra la independencia y la función judicial.	Fecha de presentación: 2-Marzo-2023 - Gobernación y Población	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2023 Publicación en Gaceta: <u>2-Marzo-2023</u>
25 Por el que se exhorta a los Poderes de la Unión, a implementar dentro de sus instalaciones, espacios	Fecha de presentación: 8-Marzo-2023	Pendiente

destinados a la lactancia y de aseo para las hijas e hijos de trabajadores.	- Derechos de la Niñez y Adolescencia	Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2023</u>
26 Por el que se exhorta a las 32 entidades federativas, a diseñar espacios públicos seguros para las mujeres y niñas, mediante la implementación de políticas públicas con perspectiva de género, en materia de movilidad y transporte, iluminación, mobiliario urbano, señalización, seguridad y atención a víctimas.	Fecha de presentación: 8-Marzo-2023 - Seguridad Ciudadana	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2023 Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2023</u>
27 Por el que se exhorta al Gobierno de la CDMX, a cumplir con las obligaciones de transparencia en materia de adquisiciones de conformidad con el marco normativo aplicable, así como a tomar las medidas necesarias para cumplir con ello.	Fecha de presentación: 22-Marzo-2023 - Gobernación y Población	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2023 Publicación en Gaceta: <u>22-Marzo-2023</u>
28 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la SEP, a implementar diversas acciones y políticas públicas para garantizar los derechos humanos de las personas con trastornos del espectro autista en México.	Fecha de presentación: 11-Abril-2023 - Salud	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2023 Publicación en Gaceta: <u>11-Abril-2023</u>
29 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al Gobierno de Sonora, a realizar acciones en apoyo al sector del campo para que atienda la crisis de producción del trigo en la zona sur de la entidad.	Fecha de presentación: 18-Abril-2023 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Abril-2023</u>

<p>30 Por el que se exhorta a la Conagua y al Gobierno de la Ciudad de México, a elaborar e implementar estrategias, a fin de resolver los bajos niveles de abasto de agua.</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Abril-2023</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Abril-2023</p>
<p>31 Por el que se exhorta a la Dirección General del Metro de La Ciudad de México, a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, así como a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a atender de manera urgente el daño estructural que padece la estación Pantitlán, principalmente de la línea 9 del Metro.</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Mayo-2023</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>32 Por el que se exhorta al Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, a emitir y publicar nuevas políticas, normas, protocolos y proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo de su infraestructura, instalaciones y material rodante.</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Mayo-2023</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>33 Por el que se exhorta al gobierno del estado de Puebla, para que, con base en sus respectivas atribuciones, implemente las medidas necesarias para garantizar el derecho a la movilidad en el estado de Puebla, a la Fiscalía General del estado de Puebla a realizar las investigaciones necesarias, con la finalidad de impartir justicia y garantizar la reparación integral del daño a las víctimas del</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Mayo-2023</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>atropellamiento ocurrido el pasado 30 de abril en la vía recreativa metropolitana, así como a los gobiernos y congresos locales de las 32 entidades federativas, para que, con base en sus atribuciones, armonicen sus legislaciones en materia de movilidad y seguridad vial, e implementen las acciones necesarias, a fin de garantizar el derecho a la movilidad de todas las personas bajo condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.</p>		
<p>34 Por el que se exhorta al Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, para que se lleve a cabo un periodo extraordinario para aprobar el nombramiento de los tres comisionados faltantes del INAI, a su vez se exhorta a la SCJN para que, resuelva el recurso de reclamación y la controversia constitucional promovida por los comisionados del INAI.</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Ma yo-2023</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>35 Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a respetar la autonomía e independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Poder Judicial de la Federación y a abstenerse de realizar acciones que atenten contra la independencia y la función judicial.</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Ma yo-2023</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>36 Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía a actualizar la Norma Oficial Mexicana NOM-194-SE-2021 para aumentar los estándares de seguridad de los vehículos que circulan en México, con la finalidad de mejorar la seguridad vial de todas las personas, así como para impulsar la creación de una Norma Oficial Mexicana en materia de retención infantil, para prevenir muertes y proteger de lesiones graves a bebés, niñas y niños que viajan en un vehículo.</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Ma yo-2023</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Aprobada con fecha 24-Agosto-2023</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>37 Por el que se exhorta al Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que llame a comparecer a la directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y al Ejecutivo Federal para que genere una política pública eficiente y efectiva para el impulso y el fomento de la cultura física y el deporte en México.</p>	<p>Fecha de presentación: 24-M ayo-2023</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>38 Por el que la Comisión Permanente solicita la comparecencia del Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, para que explique las razones por las cuáles propone la cancelación de 32 Normas Oficiales Mexicanas del sector salud, en materia de cáncer de mama, cáncer cervicouterino, diabetes, entre otras.</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Jun io-2023</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>39 Por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral para que, con base en sus facultades y atribuciones legales, fiscalice los gastos de las y los aspirantes a la Precandidatura Presidencial de MORENA y que considere los mismos, como actos anticipados de precampaña y campaña, así como a emitir las medidas y lineamientos necesarios para impedir actos anticipados de precampaña y campaña que violen el proceso electoral 2023-2024.</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Junio-2023</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>40 Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que, con base a sus facultades y atribuciones legales inicie la investigación hacia los elementos del Ejército Nacional y en su caso presente un informe de las violaciones de derechos humanos y por el uso excesivo de la fuerza en contra de civiles que ya habían sido detenidos y ejecutados de manera extrajudicial.</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Junio-2023</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>41 Por el que se solicita al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud a que realicen las acciones necesarias para que las niñas, niños y adolescentes, reciban el esquema nacional de vacunación de manera completa.</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Junio-2023</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>42 Por el que se condena la pérdida de autonomía del Consejo de Salubridad General; y solicita que la UNAM, el IPN, instituciones académicas y colegios médicos sigan formando parte del órgano directivo de dicha institución.</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Julio-2023</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>43 Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Durango, a la Dirección de Seguridad Pública de Gómez Palacio y a la Fiscalía General del estado de Durango a que investiguen los hechos ocurridos durante la madrugada del 04 de julio de este año, en el domicilio de los familiares del C. Hiram Brahim López Manzur, ubicado en el municipio de Gómez Palacios en el estado de Durango.</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Julio-2023</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>44 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a cumplir a la brevedad con la ampliación de la Línea 12 del STC Metro que va de Mixcoac a Observatorio, así como a resarcir el daño patrimonial generado en las viviendas afectadas por dicha ampliación.</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Julio-2023</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>45 Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional a elaborar y publicar los informes sobre los cenotes y esteros que han sido rellenados con motivo de la construcción del Tren Maya, así como el impacto ambiental de dichas obras y el avance en las obras de reparación del daño de forma periódica, y exhorta al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y al titular Secretaría de la Defensa Nacional a brindar asesoría a las comunidades afectadas por la actividad irregular del Estado, con motivo de la construcción del Tren Maya, a efecto de que estén en posibilidades de solicitar la indemnización y reparación del daño en términos de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas.</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Julio-2023</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>46 Por el que se exhorta al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación a hacer públicos los informes sobre el ejercicio del gasto en materia de mantenimiento a instalaciones a cargo del IMSS, así como a iniciar los procedimientos administrativos derivados de las negligencias que tuvieron como consecuencia del fallecimiento de una menor</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Julio-2023</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	

<p>de edad en un elevador sin mantenimiento en el hospital número 18 del Instituto Mexicano del Seguro Social</p>		
<p>47 Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que realice las acciones conducentes que permitan la asistencia a los Juegos Mundiales Universitarios a la delegación integrada por los 310 atletas universitarios perteneciente al Consejo Nacional del Deporte de la Educación; y para que haga pública la documentación que permita comprobar los recursos convenidos con el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. correspondientes al ejercicio fiscal 2023.</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Julio-2023</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>48 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a los gobiernos de las entidades federativas adheridas al IMSS-Bienestar y al Organismo Público Descentralizado, denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), a hacer pública diversa información relativa a los convenios de transferencia de los servicios de salud de las entidades federativas al OPD IMSS-BIENESTAR.</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Julio-2023</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>49 Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración, para que establezcan comunicación diplomática con el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno del Estado de Texas, a fin de crear una estrategia que garantice los derechos humanos de las personas migrantes, e implementar políticas públicas emergentes que disminuyan la crisis humanitaria migratoria, así como a iniciar la solicitud de procedimientos consultivos ante las instancias internacionales como la organización de estados americanos y la ONU, respecto a implicaciones en derechos humanos de las personas migrantes y sobre los posibles conflictos territoriales ocasionados por la instalación de boyas naranjas.</p>	<p>Fecha de presentación: 1-Agosto-2023</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>50 Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que realice una revisión exhaustiva al contenido de los libros de texto para detectar los errores y corregirlos de manera eventual, hacer pública la información relativa al proceso de elaboración de los planes de estudio y libros de texto, incluyendo la relativa a las asambleas realizadas, cumpliendo con los criterios previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Agosto-2023</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>Información Pública, además de proveer a las y los estudiantes de escuelas con instalaciones dignas, materiales adecuados y docentes mejor capacitados.</p>		
<p>51 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS Bienestar y al gobierno de la Ciudad de México a preservar los derechos laborales de los profesionales de la salud en el marco de la implementación del IMSS-Bienestar.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Agosto-2023</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

IV. TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE MOVILIDAD

Como Presidente de la Comisión de Movilidad, y dado que esta comisión es de reciente creación, me esforcé por dirigir los trabajos con un enfoque en la diversidad, reconociendo que el desacuerdo y el debate son fundamentales para construir soluciones sólidas a los desafíos que enfrenta nuestra sociedad. Bajo esta premisa, logramos un amplio consenso para promulgar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, proporcionando a México una nueva dirección para el desarrollo urbano y la vida en la ciudad.

Era imperativo promulgar esta ley, ya que vivir en nuestras áreas metropolitanas, así como en ciudades pequeñas, medianas y zonas rurales, requiere una nueva perspectiva sobre la convivencia, el transporte y la movilidad humana. Durante casi un siglo, nuestra estructura urbana giró en torno al automóvil, lo que resultó en la desaparición del entorno

natural, el deterioro de la salud y la calidad de vida, la pérdida de tiempo y la paciencia de nuestros ciudadanos. Estos problemas deben abordarse a través de las orientaciones y disposiciones contenidas en esta ley.

Cada día, 44 personas mueren en incidentes de tráfico en las calles y carreteras de México, convirtiéndose en la principal causa de muerte entre los jóvenes de nuestro país. Está claro que algo está funcionando mal en nuestra forma de desplazarnos, con demasiados accidentes y riesgos. Esta legislación honra a las víctimas y a las familias que han sufrido tragedias evitables.

No es casualidad que esta legislación haya obtenido un amplio apoyo de todas las fuerzas políticas sin excepción. Lo celebro como un logro de la razón, la capacidad de escucha, el diálogo y la cooperación. Gracias a todos por demostrar que la buena política es posible desde San Lázaro.

La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial es el resultado de años de trabajo, y su impulso inicial provino en gran medida de la sociedad civil. Personas y grupos movilizados en torno a causas que nos instaron a proponer soluciones y a visibilizar un problema cotidiano. Les expreso mi profundo reconocimiento y gratitud.

La aprobación de una nueva ley general no es algo trivial, estamos creando un nuevo derecho que se inscribe en la nueva generación de derechos. Esto se debe a la densidad y complejidad de nuestra vida urbana, que exige una legislación que garantice no solo una movilidad más segura y humana, sino también el ejercicio de otros derechos como el trabajo, la salud y la educación. Establece un nuevo orden que protege a los usuarios más vulnerables en la vía.

A partir de ahora, quienes conduzcan vehículos motorizados estarán obligados a pasar un riguroso examen para obtener su licencia. Se impondrán límites de velocidad más estrictos con el objetivo de reducir accidentes, muertes y discapacidades. El uso del cinturón de seguridad será obligatorio, al igual que los asientos de retención infantil y los cascos para los usuarios de motocicletas. La movilidad de los peatones y ciclistas será una prioridad real.

Esta legislación convertirá a México en un referente mundial en la materia y será la más avanzada de nuestro continente. Estamos presenciando un cambio cultural significativo con una nueva jerarquía en la importancia de los desplazamientos diarios para nuestra calidad de vida.

Por lo tanto, durante el segundo año de actividades legislativas, la comisión trabajó en la armonización de esta legislación en las 32 entidades federativas y en la incorporación de puntos que representaban áreas de oportunidad para mejorar la movilidad de los mexicanos y mexicanas.



22 de septiembre de 2022

*Primera reunión de la
Comisión de Movilidad del
segundo periodo ordinario*

11 de octubre de 2022
*Instalación del Sistema
Nacional de Movilidad y
Seguridad Vial*



12 de octubre de 2022
*Foro electro movilidad en
México, por un futuro
sustentable*

26 de octubre de 2022
*Comparecencia del Secretario
de Desarrollo, Territorial y
Urbano (SEDATU)*



15 de noviembre de 2022
*Mesa de trabajo con
legisladores y
representantes de la
Sociedad Civil*



11 de enero de 2023

*Tercera Reunión
Extraordinaria*

21 de febrero de 2022
*Activación en calle para
hablar sobre la primera Ley
de Movilidad y Seguridad Vial*



19 de abril de 2023
*Foro sobre licencias en
México*

COMISIÓN DE SALUD

En mi rol de Secretario de la Comisión de Salud, he alzado mi voz para poner en primer plano los tres desafíos monumentales que están actualmente abrumando a nuestro sistema de salud, llevándolo a un colapso histórico. En primer lugar, destaco la desaparición del Seguro Popular, que, a pesar de sus imperfecciones inherentes a toda política pública, había demostrado ser efectivo en la atención de la población sin seguridad social. Su abolición ha dejado a más de 28.2 millones de mexicanos sin acceso a servicios de salud y ha aumentado la carga económica que recae en las familias más vulnerables del país.

El segundo desafío que enfrentamos es la desintegración del modelo de compras consolidadas de medicamentos, que había avanzado significativamente en los últimos años al cubrir el 80% de todas las claves médicas. En la actualidad, solo se satisface el 73.4% tanto de las claves médicas como de los suministros esenciales para la prestación de servicios de salud.

El tercer y más apremiante desafío es, sin duda, la pandemia de Covid-19, que ha cobrado la vida de más de 700 mil personas, ha generado retrasos en intervenciones médicas, diagnósticos, programas de vacunación infantil, entre otros. Por lo tanto, he trabajado incansablemente para asegurarme de que la gestión de esta crisis sanitaria se evalúe con criterios objetivos. Esto nos permitirá: 1) entender qué se podría haber hecho para evitar la pérdida de tantas vidas, 2) aprender de esta experiencia para estar mejor preparados para futuras emergencias sanitarias y 3) investigar posibles incumplimientos de deberes por parte de las autoridades correspondientes.

Con el firme propósito de contribuir a la solución de estos problemas, esenciales para garantizar el derecho a la atención médica, he centrado mis esfuerzos en la Comisión de Salud. En este segundo año de actividades, a pesar de las diferencias naturales de opinión, he encontrado una disposición a escuchar por parte de todos los miembros de la comisión.

Esto ha permitido que se dictaminen asuntos de vital importancia para la salud de los mexicanos, como la regulación de la receta médica electrónica y la telemedicina, la clasificación de los distintos tipos de diabetes para una atención más especializada, la prohibición de grasas trans en alimentos y la implementación de tamizajes obligatorios y gratuitos para nuestros niños y niñas.



11 de octubre de 2022

*Recepción de las propuestas
presupuestales de la Red por
la Atención Integral de las
Enfermedades Crónicas
(RAIEC)*

11 de octubre de 2022

*Comparecencia del Director
del Instituto de Seguridad y
Servicios Sociales para los
Trabajadores del Estado
(ISSSTE)*





19 de octubre de 2022

*Día Nacional de la
Reconstrucción Mamaria*

29 de noviembre de 2022

*Presentación de la iniciativa
para una Muerte Digna y sin
Dolor*



14 de febrero de 2023

*Presentación de la iniciativa
"Condomes Gratis"*

27 de febrero de 2023

*Aprobación de la receta
médica electrónica*





26 de julio de 2023

*Conferencia de prensa con
personal de salud de la CDMX*

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Cualquier acción gubernamental, por más simple que parezca, requiere una combinación de recursos: humanos, tecnológicos, materiales, técnicos y, especialmente, financieros. En este sentido, es responsabilidad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar anualmente el presupuesto del gobierno federal y garantizar que estos recursos se utilicen de manera adecuada. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la cual tengo el honor de formar parte, desempeña un papel fundamental en la gestión de estos asuntos.

Mi labor principal en esta comisión ha sido abogar por un mayor presupuesto para las instituciones de salud, con el objetivo de mejorar la atención médica. Esto se ha vuelto aún más crítico después de enfrentar situaciones límite debido a la pandemia y la sobrecarga de trabajo que ha afectado al personal de salud. Mi enfoque se ha centrado en asegurar que el presupuesto destinado a estas instituciones no disminuya y que cuenten con los recursos necesarios para cumplir con su misión.

Durante la pasada legislatura, la LXIV, un grupo de trabajo enfocado en la Transición Hacendaria, compuesto por miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, realizó análisis y presentó propuestas

sobre los asuntos fiscales y hacendarios más relevantes en nuestro país. Esto incluyó la posibilidad de convocar a una Convención Nacional Hacendaria, la revisión de la distribución de recursos entre las entidades federativas y municipios, la creación de un Instituto Nacional de Finanzas Públicas, la reforma fiscal, las necesidades de gasto en salud y educación, así como la financiación del sistema de pensiones en México. Para aprovechar el trabajo de este grupo técnico y reconociendo que las grandes reformas requieren esfuerzos colaborativos, propuse reactivar sus labores.

También he dedicado tiempo a escuchar diversas opiniones de académicos y representantes de la sociedad civil con respecto a cómo mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y priorizar el presupuesto en áreas críticas para la población. Esta tarea no ha sido sencilla debido a la multiplicidad de necesidades que enfrentan los mexicanos.

A través de iniciativas legislativas, hemos buscado restablecer los recursos destinados para abordar desastres naturales, garantizar la alimentación de los niños en las escuelas a través del programa Escuelas de Tiempo Completo, brindar protección a los periodistas que enfrentan amenazas por ejercer su profesión y respaldar las estancias infantiles que proporcionan apoyo y cuidado a los hijos cuyos padres o madres que trabajan, buscan empleo o estudian.

27 de septiembre de 2022

*Comparecencia del Secretario
de Hacienda y Crédito Público*



27 de octubre de 2022

*Reunión de trabajo con la
Asociación de ciudades
capitales de México*

28 de octubre de 2022

*Parlamento abierto sobre las
implicaciones del PPEF 2023*



21 de febrero de 2023

*Reunión de trabajo con
Asociación Sindical de Pilotos
Aviadores de México*

25 de abril de 2023

*Discusión de la iniciativa para
reducir la jornada laboral*



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En abril de 2023, pedí a mi grupo parlamentario que me inscribieran en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación porque me sentía obligado a dar la batalla para evitar que se aprobara Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que significó la destrucción institucional de nuestra comunidad científica.

Explico porque, en primer lugar porque si bien la mayoría tiene derechos que le dio los votos de la ciudadanía y estoy de acuerdo que quien gana la mayoría puede trazar su política pública, eso no le da derecho a borrar los derechos de las minorías, a pasar por encima del proceso legislativo y vulnerarlo. La mayoría debe tomar decisiones en materia de política pública basadas en evidencia.

En segundo lugar, porque si bien estoy de acuerdo que México es el país de Latinoamérica que tiene el menor número de investigadores por millón de habitantes, que invierte muy poco en ciencia tecnología e Innovación y que en el mundo estamos muy por debajo de promedios con países comparables. La solución para revertir este rezago necesitamos el concurso de todas y de todos Gobierno Federal, gobiernos

estatales y municipales, universidades públicas y privadas, empresas y sociedad civil.

Sin embargo, la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación no cumple con ello porque: 1) es antifederalista al darle todo el control a la persona del ejecutivo para ejercer los recursos de ciencia tecnología e Innovación, el poder para establecer la agenda nacional en esta materia, de los nombramientos de los directores de centros de investigación y de los mecanismos de evaluación de proyectos y carreras de académicos e investigadores; 2) da al ejecutivo federal la dirección de los centros públicos de investigación que dejan de ser colegiados y el control se queda en titulares de secretarías y entidades controladas; 3) se elimina de la ley el objetivo de llegar al 1% del producto interno bruto en recursos canalizados a la ciencia y 4) no garantiza la libertad académica en los centros de investigación ni establece los mecanismos de evaluación de pares con los procesos académicos.

Por ello consideró que la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación vulnera la libertad académica y amenaza la operación autónoma de las comunidades académicas, incluidos los centros públicos de investigación. Desde la Bancada Naranja, estamos convencidos que la conducción de la política de ciencia y tecnología, en una democracia, no puede anclarse en una lógica de control jerárquico y obediencia burocrática sino en la creación de las condiciones para que las actividades necesarias para la ciencia las humanidades y la innovación puedan desplegarse con libertad, con recursos suficientes y sujetos a criterios científicos.

A pesar de que la ley fue aprobada, seguimos dando la batalla con los mecanismos legales correspondientes, tal es así que el 17 de agosto de 2023 un juez concedió la suspensión definitiva a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, por lo que hasta el momento su contenido es inaplicable. Continuaremos en esta lucha, porque estamos convenidos que tenemos una herramienta para hacer entender que el gobierno no tiene la última palabra, y que, aunque lo diga el presidente o el gobierno en el poder, hay manera de proteger los derechos de los y las mexicanas.

V. GRUPOS DE AMISTAD

Frecuentemente, las necesidades que afrontamos como sociedad no se limitan a nuestro propio entorno, sino que también se presentan en otros países. Conocer cómo abordan estos desafíos en otras naciones enriquece nuestra labor como legisladores. En este sentido, en la Cámara de Diputados, existen los Grupos de Amistad con el propósito de establecer relaciones entre nuestro país y otras naciones. Estos grupos tienen como objetivo promover la cooperación y el intercambio de información entre parlamentarios y legisladores para abordar problemas comunes.

Tengo el honor de presidir el Grupo de Amistad con el Reino de Noruega y formo parte de los grupos con el Estado de Israel, la República Oriental del Uruguay, la República de Polonia y Ucrania. Esta última merece una mención especial debido a la terrible invasión que está enfrentando por parte del ejército ruso. Esta invasión ha resultado en al menos 20 mil fallecidos y más de 80 mil personas heridas, además de obligar a aproximadamente 5 millones de ucranianos a abandonar su tierra natal. Se estima que más de 15 millones de personas requieren asistencia

humanitaria como resultado de este ataque que comenzó el 24 de febrero de 2022.

Desde distintos espacios legislativos, he expresado que, como defensores de la democracia y en calidad de país que valora la libertad, no podemos permanecer indiferentes ante una invasión injusta que ha causado una tragedia para todo un pueblo. Cuando se viola el orden internacional, una política exterior responsable no puede ni debe ser apática, tanto por motivos morales como pragmáticos.

A poco más de 4 meses desde el inicio de esta crisis, en México y Latinoamérica existe una gran desinformación sobre la guerra. Como legislador, es mi deber informar de manera clara, influir en los organismos internacionales y buscar asistencia humanitaria. Estas acciones han sido mi principal ocupación dentro de los Grupos de Amistad a los que pertenezco.



29 de septiembre de 2022
*Segunda Reunión de Trabajo
del Grupo de amistad
México-Ucrania*

6 de diciembre de 2022

*Reunión de trabajo del
Grupo de Amistad
México-Uruguay*



28 de febrero de 2023

Inauguración de la exposición
fotográfica “70 años de las
relaciones México-Israel

2 de marzo de 2023

*Diálogo con embajadores
europeos a un año de la
invasión de Rusia a Ucrania*





6 de marzo de 2023

*Recepción del viceministro
ucranio Andriy Melnyk*

20 de abril de 2023

*Mensaje del presidente de
Ucrania, Volodímir Zelenski,
en la Cámara de Diputados*



31 de mayo de 2023

Celebración del Día Nordico